

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

| Legislación aplicable | . 2 |
|---|-----|
| Objetivo | . 2 |
| Principios | . 2 |
| Definiciones | . 3 |
| Tratamiento de la información y finalidades | . 5 |
| Tratamiento de datos personales. | . 5 |
| Tratamiento de datos de Empleados. | . 5 |
| Tratamiento de datos de Clientes. | . 6 |
| Tratamiento de datos sensibles. | . 7 |
| Derechos de los Titulares. | . 8 |
| Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos | . 8 |
| Procedimiento para el Ejercicio del Derecho de Habeas Data | . 8 |
| Transferencia o Transmisión Internacional de Datos Personales | . 9 |
| Vigencia | 10 |



Legislación aplicable.

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, 886 de 2014, 1266 del 2008 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, LECIGON adopta la presente Política de Protección de Datos Personales, con el propósito de proteger la información obtenida de sus clientes, proveedores, empleados, contratistas y cualquier otra persona natural con quien tenga relación, para garantizar el ejercicio de sus derechos.

Objetivo

Establecer los procedimientos necesarios para la recolección, el manejo y tratamiento datos de carácter personal contenidos en las bases de datos de LEGICON, provenientes de los vínculos comerciales, contractuales, laborales o de cualquier otra índole ya sean digitales o físicas, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data.

Principios

Dentro del compromiso legal de LECIGON para garantizar la confidencialidad de la información, se establecen los siguientes principios para los procesos de recolección, uso y tratamiento de Datos Personales.

- **1. Principio de legalidad:** No habrá tratamiento de información personal sin observar las reglas establecidas en la normatividad vigente.
- 2. Principio de finalidad: La incorporación de datos personales a las bases de datos físicas o digitales obedecerá a una finalidad legítima, la cual será oportunamente informada al titular en la cláusula de autorización para el tratamiento y en la presente política.
- **3. Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.



- **4. Principio de veracidad y calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **5. Principio de transparencia:** Dentro de los mecanismos que se establezcan para el ejercicio de los derechos de los titulares de la información personal, se garantizará al titular y a los terceros autorizados por este, el acceso a la información sobre datos personales que le conciernan.
- 6. Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento sólo podrá hacerse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- **7. Principio de seguridad:** LECIGON adelantará todas las medidas técnicas, administrativas y humanas para garantizar la seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **8. Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Definiciones

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y para efectos de establecer la presente sobre el tratamiento de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes:

- **1. Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **2. Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **3. Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Para todos los efectos previstos en la presente política, se deberá tener en cuenta la clasificación de los



datos personales previstos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y la Sentencia C-748 de 2011.

- a. Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la Ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la Ley 1581 de 2012. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas.
- b. Dato semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la Ley 1581 de 2012.
- **c. Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- d. Dato sensible: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **4.** Políticas de Tratamiento en materia de Protección de Datos Personales: Se refiere al presente documento.
- **5. Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **6. Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos. Para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, el responsable del tratamiento deberá desplegar todas las conductas que



respondan al cumplimiento de los siguientes deberes, de acuerdo con lo establecido en la Ley estatutaria de protección de datos personales.

- 7. Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **8. Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Tratamiento de la información y finalidades

Tratamiento de datos personales.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación y en general el tratamiento de los datos personales que reposen en las bases de datos de LECIGON requieren del consentimiento libre, previo, expreso e informado de los titulares. LEGICON en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares de los datos, con anterioridad a la recolección de sus datos, garantizando en todo caso que sea posible verificar y probar el otorgamiento de dicha autorización. Los datos personales de los titulares se mantendrán en las bases de datos de LECIGON durante el tiempo que los mismos sean utilizados para los fines autorizados, a menos que el titular solicite su eliminación.

Los titulares de la información podrán, en cualquier momento, ejercer los derechos consagrados en la Ley 1581 de 2012 de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, informarse sobre el uso que se ha dado a los datos, revocar la autorización, solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. Para el ejercicio de los derechos, el titular de la información puede comunicarse al correo electrónico legicon1@gmail.com, o enviar un documento escrito dirigido a la dirección: carrera 67B # 48B-57, interior 101.

Tratamiento de datos de Empleados.

El tratamiento de los datos personales de los empleados se sujetará a lo establecido en la presente política, y solo podrán ser utilizados en cumplimiento de la normatividad laboral vigente, para el correcto desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato laboral



celebrado entre las partes, o en los eventos en que se cuente con la autorización expresa del titular.

Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los empleados son las siguientes:

- Permitir el ejercicio de sus derechos como empleado, establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo y en las demás normas aplicables a la materia, incluyendo invitaciones a eventos, boletines periódicos, informe anual, y aquellas comunicaciones relacionadas con las actividades que adelanta LEGICON.
- Emitir documentos relativos a su condición de empleado como comprobantes, reportes y certificaciones
- Seguimiento a horarios de ingreso y salida de empleados.
- Realización de pagos, aportes y reportes a las entidades de seguridad social, fondos de pensiones y cesantías, compañías aseguradoras y cajas de compensación familiar.
- Realización de procesos disciplinarios, llamados de atención y terminación de relación laboral.
- Seguimiento de asistencia a eventos, reuniones y capacitaciones.
- Realización de entrevistas, encuestas, pruebas psicotécnicas, evaluaciones médicas y otro tipo de pruebas y exámenes orientados a validaciones requeridas para la relación laboral.
- Realizar encuestas de satisfacción y sobre asuntos asociados con la relación laboral.

Tratamiento de datos de Clientes.

Los datos personales de los Clientes que sean recolectados por LEGICON, serán utilizados con el fin de evaluar y ejecutar la relación contractual que pueda llegar a surgir entre las partes, buscando un mayor conocimiento del cliente, un mejor manejo de la información para la toma de decisiones, transparencia en las relaciones, y efectividad y eficiencia en los procesos.



Las finalidades para las cuales serán utilizados los datos personales de los empleados son las siguientes:

- Dar cumplimiento a obligaciones legales de información a los entes administrativos, así como a las autoridades competentes que así lo requieran.
- Garantizar el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual.
- Envío de información a través de diferentes medios, sobre eventos, actividades, productos, servicios y en general, información asociada a la actividad de la Empresa
- Adelantar convenios comerciales, eventos o programas institucionales directamente o en asocio con terceros.
- Brindar información sobre la programación de servicios, efectuar seguimiento a los mismos y evaluar la prestación de los servicios.
- Prestar nuestros servicios requeridos directamente o a través de terceros, y recibir retroalimentación.
- Realizar encuestas de satisfacción.
- Gestión de facturación y cobro.
- Implementar programas de fidelización.

Tratamiento de datos sensibles.

En caso de que se realice el Tratamiento de datos Sensible, se garantiza que se obtendrá la autorización para el tratamiento de dichos datos de manera previa y expresa, cumpliendo con las siguientes obligaciones:

- **1.** Se informará al Titular de los datos que por tratarse de Datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- **2.** Se informará de forma previa y expresa al Titular cuales son los datos sensibles y cuál será la finalidad del tratamiento que se les dará.
- 3. No se condicionará ninguna actividad a que el Titular suministre Datos Sensible



Derechos de los Titulares.

Como Titulares de los datos personales, tendrán los siguientes derechos:

- **1.** Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de Tratamiento.
- **2.** Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- 3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- **4.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normativa vigente.
- **5.** Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- **6.** Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de los menores de edad.

Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos

Para presentar consultas, reclamaciones, ampliar información, o para consultar sus datos personales, solicitar que sean modificados, actualizados, rectificados o suprimidos, o para revocar la autorización para su Tratamiento, puede contactarse con las líneas telefónicas y páginas de internet aquí citadas.

El área encargada de atender las solicitudes antes descritas es la Dirección Administrativa.

Procedimiento para el Ejercicio del Derecho de Habeas Data



En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, LECIGON, quien obra como responsable de las bases de datos, establece el presente procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos.

Para la atención de la petición, queja o reclamo, se debe solicitar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos del Titular de los datos personales.
- Datos de contacto del Titular de los datos personales:
 - Dirección física y/o correo electrónico.
 - Teléfonos de contacto.
- Motivos o hechos que den lugar al reclamo, petición o consulta con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información, entre otros).
- Firma (si es posible).
- Número de identificación.

Una vez recibida esta información, el responsable tendrá un término máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su petición, consulta o reclamo, para atenderla. Cuando no fuere posible atender la petición, consulta o reclamo dentro del término antes mencionado, el responsable informará al Titular o interesado los motivos de la demora y la fecha en la que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue total o parcialmente el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura para la Protección de Datos Personales.

Transferencia o Transmisión Internacional de Datos Personales

LECIGON podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de los datos personales que tenga en sus bases de datos, siempre y cuando se cumplan los



requerimientos legales aplicables; y en consecuencia los titulares de los datos personales autoricen expresamente la transferencia y transmisión, incluso a nivel internacional.

Para la transferencia de datos personales de los titulares, LECIGON tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con LECIGON o los fines autorizados por el titular de manera expresa, y solamente mientras esta autorización esté vigente. No podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

Vigencia

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 1 de febrero de 2021.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular con la información o cuando no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

Luis Guillermo Cifuentes Castro Representante legal LEGICON